

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 27** *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública para la construcción de una línea subterránea de 20 kV y de un centro de seccionamiento en el polígono 5, parcela 105 del término municipal de San Sebastián de los Reyes, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de 30 días a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación referenciada, ubicada en el Polígono 5, parcela 105, del término municipal de San Sebastián de los Reyes, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2023P508

- a) Solicitante: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., con domicilio en calle Chulapos, número 1, de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: en el polígono 5, parcela 105, del término municipal de San Sebastián de los Reyes.
- c) Objeto de la instalación: infraestructura de interconexión para la evacuación de la energía generada por la planta solar fotovoltaica “PF Cobesol”.
- d) Características principales:
 - Instalación de un centro de seccionamiento cuyas características y ubicación —en coordenadas UTM referidas al huso 30— son:

REFERENCIA CENTRO	ACTUACIÓN	kVA MÁXIMA	SITUACIÓN X - Y UTM (Huso 30 - ETRS89)	
PROTECCIÓN	R. TRANSF.	TIPO		
2023P508 ICES18454	NUEVO	0,3	453915	4492128
INTERRUPTOR AUTOMÁTICO	20 kV/230 V	INTERIOR, DE MANIOBRA EXTERIOR. PREFABRICADO DE SUPERFICIE		

- Ejecución de una línea subterránea de interconexión de 20 kV entre el nuevo centro de seccionamiento y el tramo de línea subterránea comprendida entre el CT Agroman 1 y el apoyo 3342 SECC.7040, cuyas características y ubicación —en coordenadas UTM referidas al huso 30— son:

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T.Serv. (kV)
N.º C.	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
2023P508 ILE16937		453871	4492120	116
	NUEVA	453871	4492120	20
1	SUBTERRÁNEA	0/HEPRZ1 12/20 kV 240 mm2 Al.		

- e) Presupuesto total: 64.644,31 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el co-

reos instalaciones_electricas@madrid.org, indicando en el asunto “2023P508-Información pública”.

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a esta Dirección General (División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética) y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Lo que se hace público para el conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este asunto.

Madrid, a 23 de diciembre de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

- COBEÑA - (MADRID)

Parcela Proyecto	CATASTRO				FINCA REGISTRAL	TITULAR	SERVIDUMBRE DE PASO					OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	NATURALEZA
							Camino (m2)	Subterránea					
	m.l.	m²	Arquetas										
			nº	m²									
1	Prado De San Juan	5	105	28134A005001050000XO	-	Juan Antonio de Mesa Chisvert	83	16	47	1	1	84	CR Labradío - regadío
3	CM VIEJO COBEÑA 10 G	-	VK59A	000500100VK59A0001SI	23005	RODIO KRONSA S.L.U.	0	13	38	1	1	39	Industrial

(02/195/26)

